

LA TRIBUNA DEL PUEBLO.

MADRID.

REDACCION Y OFICINAS.

PROVINCIAS.

Un mes ocho reales, en las librerías de Monier, Villa, plazuela de Sto. Domingo; Cuesta, y Castillo, calle Mayor; Leonadio Lopez, calle del Carmen; y Bailly-Baylière, calle del Principe.

Se hallan establecidas en la calle de Capellanes, número 10, cuarto bajo de la derecha.

Un mes doce reales y treinta un trimestre, en las principales librerías y correspondientes de LA TRIBUNA DEL PUEBLO, ó por libranza sobre correos á favor del administrador de este periódico.

LA TRIBUNA DEL PUEBLO.

QUÉ REPRESENTAMOS.

Importa mucho que amigos y adversarios se penetren del verdadero carácter que LA TRIBUNA DEL PUEBLO se propone representar en la prensa política.

Nuestras anteriores declaraciones al bosquejar la actual situación de los partidos militantes ha sido bien explícitas, y sin embargo, aun pudiera dudarse cuál es el terreno que escogemos con preferencia.

No somos moderados, ni obedecemos tampoco la consigna del partido progresista, por mas que nos honremos con la calificación de entusiastas defensores del progreso. A nuestro modo de ver, ninguna de las fracciones citadas cumple fielmente los principios inscritos en su bandera: apostatas las dos, hablamos siempre de las banderías oficiales, la una exagera hasta llegar á la reacción el sistema de resistencia, y la otra condena la expansión y legítimo desarrollo de los mismos fundamentos de su dogma.

Creemos nosotros que la España de 1851 tiene necesidades que no podía conocer ni definir la revolución de 1840 sino de una manera vaga; sabemos que el sentimiento público se pronuncia por un orden de libertad, no planteado jamás, porque el interés de las pandillas gubernamentales y de sus hábiles gefes, ha consistido en el divorcio absurdo de dos ideas inseparables.

Orden es lo mismo que libertad. Sin organización no es posible constituir ni fundar un régimen de justicia, porque allí donde no se corresponden los derechos y los deberes; donde la ley no es la expresión de la conciencia humana; donde los ciudadanos no comprenden la íntima

relación existente entre el bienestar individual y el bien del Estado, allí no hay orden, sino anarquía, y la libertad no tendrá otro sentido que el de un insigne privilegio.

Anhelamos convencer á la generalidad del pueblo; no arbolamos una enseña de facción; no sostenemos pretensiones de partido; no excluimos del nuestro á ninguno de los que contribuyen de cualquier modo á la prosperidad y engrandecimiento de su patria.

El progreso es para nosotros una ley eterna y absoluta, y por lo tanto, perpetuo origen de perfección, principio vital que anima á la humanidad en su incesante movimiento.

Entendemos que la libertad significa el derecho, así como el poder de emplear cada uno sus facultades dentro del círculo trazado por los derechos que á los demás asociados compelen.

Conceptuamos que el instinto de todas las revoluciones, y en especial el fin de la evolución que en nuestro tiempo se verifica es eminentemente cristiano. Destruir las preocupaciones de la sociedad antigua y santificar el trabajo emancipando á los productores de la tiranía de la ignorancia; abolir las distinciones que no procedan de la virtud y la capacidad, únicos títulos de preeminencia moral; discutir las bases de nuevos sistemas de impuestos y de crédito; ensanchar las condiciones de la vida política, por medio de las reformas que el genio de nuestro pueblo y los mil órganos de la opinión reclamen; ilustrar y moralizar: hé aquí el objeto de nuestros trabajos.

Nuestros medios de acción son sin duda pequeños si se atiende á los obstáculos que nos oponen los temores del gobierno, la estrechez de las instituciones, el espíritu de las banderías y el desaliento mis-

mo que diez y ocho años de estériles agitaciones han producido en el corazón de los pueblos.

Pero si estas dificultades existen, para vencerlas contamos con nuestro propósito de acatar la ley, mientras lo sea; con la bondad de nuestras doctrinas, que nunca se manifiestan en favor de lo que es injusto, y con la perseverante fe de una generación que ha consagrado su vida al triunfo de una idea imperecedera.

Por lo mismo, pues, que confesamos el progreso, combatiremos la aberración de todos aquellos que, profanando esa palabra, osan decir á la humanidad: hasta aquí.

No pertenecemos á un partido, á la manera que esto se entiende comunmente, pues nuestra bandera aspira á reunir los esparcidos elementos de todo cuanto siente que la libertad es el medio fatal, necesario, de realizar el orden, fin y destino de la familia humana.

Si nuestra pretensión es ó no legítima y fundada, el tiempo y los servicios que prestemos á la causa popular se encargarán de manifestarlo.

MANIFIESTO DEL SEÑOR CORTINA.

Al insertar en nuestro número del sábado el segundo manifiesto del señor Cortina, prometimos examinarlo con mayor detenimiento; con el que realmente merece de nuestra parte un documento de tanta importancia. Hoy vamos á cumplir esta promesa.

Y para empezar conviene resolver desde luego una cuestión de muchísimo interés: el primer manifiesto del señor Cortina, de que el presente no es sino la confirmación, ¿expresa meramente el pensamiento de una individualidad eminente y respetable, pero

apoyaba en Andrés sobre sus rodillas, y quedó inmóvil; pero en una mirada furtiva y tan rápida, que debió ser dirigida sin permeditación, había ya observado sobre las facciones de Julian el efecto de esa palabra inesperada. Miraba este á su hermano con un aire tan distraído y como estupefacto, que el vicario se sonrió.

—El matrimonio de Elena! exclamó por fin.

—Sin duda! no crees tú que esté en edad de establecerse?

—Y... te la han pedido ya en matrimonio?

—Oh! nada de eso; pero estoy preveyendo que no puede tardar en llegar ese caso, y quiero prevenirla de ante mano.

Elena continuaba con los ojos bajos sin hacer movimiento, pero examinando el aspecto de los dos hermanos, y sonreía maliciosamente.

—Ah! volvió á decir Julian en el mayor desconcierto; pero quién, pues?...

—Pregúntaselo á Elena, contestó Andrés; no ves que ella me ha comprendido á la primera palabra, y se burla de tu torpeza?

Elena se echó en los brazos de Andrés, y ocultó su cabeza en el seno de su hermano. Julian había cogido una mano de la joven y la cubría de besos; Andrés le atrajo cerca de Elena y les estrechó contra su corazón. Durante este tiempo, Gerónimo se aprovechaba de su momentánea distracción para rasgar los grabados contenidos en el libro de Andrés.

—Si, hijos míos, dijo Andrés, ha llegado el día

aislada, ó es la expresión de las doctrinas y principios de los que hasta ahora han sido considerados como los gefes mas autorizados de un partido político?

Para nosotros es indudable que el señor Cortina no se encuentra solo al levantar la nueva bandera, sino que entorno suyo se han agrupado, mas ó menos ostensiblemente, la mayor parte de los individuos que en el Parlamento han representado al bando progresista en la última legislatura. De esto tenemos no solamente indicios morales, sino pruebas escritas que no han sido desmentidas. Desde 1848 á esta parte, siempre que los gefes del partido progresista han tenido precisión de manifestar sus opiniones, ya en la tribuna ya en la prensa, lo han hecho de un modo tan vago, tan indeterminado y hasta tan tímido al parecer, que se han atraído las censuras aun de los mismos á quienes este modo de proceder halagaba. En 1849 quiso anunciar el señor Cortina un programa de gobierno, para el caso de que fueran llamados al poder los progresistas, y creyó haber estado muy explícito diciéndolo en sustancia que reformaría lo que fuese de reformar, y conservaría lo que fuese conservable, reparando las injusticias por una parte, y haciendo justicia por otra. Por aquella misma época, *La Nación*, órgano de la minoría del Congreso, consignó en su prospecto el pensamiento de que el partido progresista no se diferenciaba del moderado sino en los medios de gobernar, siendo sobre poco mas ó menos idénticos los principios. Por último, no hace mucho que se publicó una especie de acta que ha andado en manos de todos, en la cual se daba cuenta del resultado de una de las últimas reuniones de los individuos de la minoría progresista. En aquella reunión, el señor Cortina espuso sus principios, y acerca de ellos todos estuvieron

en que es preciso entrar seriamente en la vida. Julian; eres ya un hombre, y ámas á nuestra hermana. Elena; ya has llegado á ser una joven y correspondes con toda tu alma al amor de Julian. Tiempo es ya de llamar la bendición de Dios hacia esta santa y pura afición.

—Oh! gracias, hermano mío, gracias, dijo Julian.

—Y bien! Elena, dijo Andrés volviéndose á la joven; no dices nada; te has quedado muda; acaso no aprobaréis mis proyectos, señorita; ¿me habré engañado acerca de vuestros sentimientos hacia ese pobre Julian?

Por única respuesta Elena levantó sobre Andrés una mirada en que se veía admirablemente retratado el reconocimiento; tomando en seguida la mano de Julian, le hizo arrodillarse y se arrojó delante de Andrés.

—Hermano, dijo; bendicenos en nombre de nuestras madres que han muerto; en nombre del pobre anciano que nos ve sin conocernos, que nos oye sin comprendernos.

—Benditos seáis en su nombre, dijo el joven sacerdote, niños; estáis desposados ante Dios!

Les hizo levantar y les dijo: ana!

—Ahora, hermanos queridos, ¿queréis escuchar una súplica de Andrés?

—Habla, habla, dijeron los jóvenes.

—Y bien! Os pido que nunca os abandonéis, y que tenga yo siempre un lugar en vuestro corazón y bajo vuestro techo.

FOLLETTIN.

LA FAMILIA DEL ORGANISTA.

(Continuación.)

II.

La joven se encargó de la dirección y arreglo de la casa, proporcionando al anciano los minuciosos cuidados que exigía su desgracia. Julian había alquilado un taller, donde todos vivían reunidos. Andrés, su padre, velaba sobre ellos, y se perdía en profundas meditaciones sobre las misteriosas de la vida, contemplando á Gerónimo que, sentado ante su piano, paseaba por las teclas sus dedos, inhábiles ya.

Pasando el tiempo, concluyó por quitar al dolor lo que hay en él de amargo y de penoso; poco á poco fueron acostumbrándose á no mirar al anciano con los ojos arrasados de lágrimas. Luego el amor de Elena y de Julian producía animación y encanto en el pacífico interior de la morada, interrumpido alguna vez por esos enfados que una sola mirada apacigna. Algunas coqueterías graciosas de la joven, y otros pequeños detalles de una primera y casta pasión, sembraban de incidentes graciosos de dulces emociones la uniformidad de su vida.

Seguían Andrés atentamente todos los desarrollos

los, todas las fases de ese amor. Atento solo á preparar la dicha sólida de estos dos seres, sobre los cuales se habían concentrado todas las puras afecciones de su alma, y recordando las palabras de Gerónimo, «dejemos que ignoren sus sentimientos», había abandonado los dos niños á las efusiones de su sencilla ternura, guardándose bien de levantar el velo de afecto fraternal á cuya sombra se ocultaba esa ternura. Pero cuando la edad vino á cambiar la dirección de este amor; cuando la voz de los sentidos comenzó á elevarse al lado de la voz del corazón sintiendo el joven deseos confusos y pensamientos tumultuosos, y la joven esa reserva instintiva del pudor sagazmente alarmado, entonces el sacerdote se interpuso, quitando el velo que la pasión empezaba ya á levantar.

Una noche de otoño, reunida la familia toda á redor del fuego, Andrés dejó de repente su brevariario sobre la mesa; se volvió á los jóvenes y les dirigió una afectuosa mirada.

—Dios mío, dijo Julian; con qué aire tan solemne nos contemplas, hermano mío!

—¿Tienes algo que anunciarnos? gritó Elena aproximando vivamente su silla al joven sacerdote.

—Veamos, buen Andrés, di pronto: ¿de qué nos quieres hablar?

—De una cosa que te hará bajar esos lindos ojos tan llenos de curiosidad y tan picarueles, contestó Andrés: de tu matrimonio.

—Sonrojose Elena en efecto; puso la mano que

conformes, á escepcion de tres ó cuatro diputados que la misma acta citaba. Los hechos consignados en ella no han sido hasta ahora desmentido por ninguno de los interesados: están, digámoslo así, aceptados tácitamente, aunque no públicamente reconocidos. Es, por tanto, evidente que la opinion del señor Cortina cuenta con la simpatía de la mayor parte de los que hasta ahora han estado al frente del partido progresista. No importa que solo el señor Cortina haya tenido la franqueza de decir su opinion ante el público: de esta opinion participan los demás á quienes acabamos de aludir.

Así podemos decir sin temor de equivocarnos que el partido progresista oficial, esto es, los representantes de ese partido en su mayoría, han puesto término á su progreso y señalado un límite á las instituciones, cuyo límite no va mas allá de la Constitución de 1845, pues que no admite la Milicia Nacional. Los motivos, que ha podido haber para esta grave determinación, el señor Cortina nos los declara manifestamente. En primer lugar, la Milicia Nacional es innecesaria, porque según el señor Cortina y los que como él piensan, están aseguradas las instituciones liberales; en segundo lugar, semejante institución nos llevaría mas allá del límite marcado por su señoría y demás colegas; y por último, y esto es muy importante para ciertos hombres, «sin renunciar á la Milicia», dice el señor Cortina, «no hay poder para el partido progresista». Por lo visto tal renuncia es una condicion *sine qua non* de la entrada en el poder de las notabilidades del progreso, y esta es razón poderosa en concepto de muchos para abandonar un principio, como se abandona un instrumento cuando, después de haber servido, en vez de aprovechar, estorba. Nosotros creemos que ni renunciando ni sin renunciar á la Milicia Nacional serán llamados al poder el señor Cortina y sus amigos: pero esta no es cuestión para tratada ahora. Lo que en este momento conviene examinar, es si las huestes numerosas que hasta ahora han seguido á los gefes progresistas en su marcha, se detendrán con ellos cuando ellos se detienen, y si el dedo del señor Cortina y sus amigos será tan omnipotente que podrá decir á las olas populares: no pasareis de aquí. Porque es necesario tener en cuenta que si los gefes progresistas contemplan la libertad asegurada, otros la creen en peligro; y si algunos guiados de una ambición que no censuramos porque la suponemos noble, aspiran al poder á costa de algún sacrificio, otros, lejos del poder, no ven la necesidad de sacrificar nada por lograrlo acaso prematuramente. Que no siguen al señor Cortina y á sus amigos las falanges formidables que en otro tiempo militaban á sus órdenes, está también para nosotros cosa fuera de duda, como lo prueba en primer lugar la derrota de la candidatura del señor Cortina en Sevilla; como lo demuestra en segundo lugar el ataque de nuestro colega *El Clamor*; como lo indican por último evidentemente todas las comunicaciones que se reciben de las provincias. Pero si por otro lado el partido progresista, que hemos llamado oficial, renuncia á su progreso sin dejar de llamarse progresista, ¿qué serán y cómo podrán titularse los soldados que le formaban, y que abandonados de sus capitanes quieren sin embargo marchar adelante armados de sus derechos á la conquista pacífica del porvenir? Verdaderos progresistas serán sin du-

da alguna; pero ya confundido el significado de las palabras, necesitan otra denominación que les distinga, así como en principios se distinguen, y se distinguen esencialmente, de aquellos que los han abandonado.

Ciertamente el partido á que LA TRIBUNA DEL PUEBLO pertenece tiene mucho que agradecer al señor Cortina por la franqueza y lealtad con que ha expresado su pensamiento en esta ocasión; y nosotros nos congratulamos de que vaya aclarándose la situación de los diversos bandos políticos, para que al rededor de cada bandera se agrupen los que verdaderamente lleven sus colores.

CRISIS.

Cada día toman mas consistencia los rumores de crisis ministerial, si bien nada se sabe de la forma definitiva que recibirá el gabinete: señálanse como víctimas de la nueva combinación á los señores Miraflores, Bertran de Lis, Gonzalez Romero y Arteta; al paso que otros opinan que es solo la cartera de Marina la que está en cuestión. Se indican como sucesores de estos ministros á los señores Bravo, Quinto, Llorente y Benavides.

El señor Armero, que es el designado para aquella, parece que ha manifestado una gran repugnancia en aceptarla, protestando que no quiere formar parte de un ministerio que de buena fe no se proponga la union del partido moderado. Y como el señor Bravo Murillo no se halla dispuesto á transigir con sus más cruentos enemigos, los hijos de la Polonia, es mas que probable fracase la candidatura del general, en cuyo caso toda la crisis se resolverá adjudicando en propiedad al señor Doral la cartera que hoy solo posee interinamente.

Así el ministerio arrastrará una existencia lánguida y precaria hasta la reunión de las Cortes. Y si en ellas ve peligrar la mayoría y tomar creces la oposición, ó acentuarse, como ya dijimos, al recurso de unas nuevas elecciones, ó hará la dimisión en masa, recomendando á la corona se valga del general Pezuela para formar un nuevo gabinete, que significará Isturiz ó Viluma.

Estas son las noticias puestas en circulación por personas que se creen iniciadas en los altos secretos de la corte.

Lo único que nosotros acertamos á distinguir con alguna claridad en este mar de hipótesis y de sospechas mas ó menos fundadas, es que el ministerio actual, á pesar de los desesperados esfuerzos que puede hacer por resistir el choque de las oposiciones, careciendo como carece de un sistema fijo de gobierno, de grandes principios orgánicos, y formado de elementos tan heterogéneos, está destinado á sucumbir en breve tiempo. El único recurso que podría salvarlo sería el de adoptar una política mas expansiva y tolerante, accediendo á los clamores de la opinion. Pero esto no hay que esperarlo.

A última hora se afirma que el general Armero no ha resuelto nada afirmativamente, y se habla de ciertas exigencias ó condiciones que habría presentado al señor Bravo Murillo en dos conferencias que con él ha tenido como preliminares indispensables del rumbo que S. E. le proponía imprimir al gabinete.

LA PRESIDENCIA EN FRANCIA.

Cada día se complica mas y mas la situación política de la República francesa.

Conforme nos aproximamos al año 52, los partidos reaccionarios van poniéndose en evidencia, demostrando claramente que sus reiteradas protestas de amor al orden, son una de las infinitas farsas con que después de tres años vienen engañando al país. Los periódicos y los prohombres que se dicen los órganos oficiales del partido legitimista ó del Eli-

seo, se han quitado al fin la careta, y en su inconcebible obcecación han tenido la osadía hasta de amenazar á la Francia con una invasión extranjera. ¡Insensatos! ¡Ignoran que el pueblo francés, amante de su nacionalidad hasta el fanatismo, se levantaría como un solo hombre el día en que el coco de la reacción, el emperador Nicolás, hiciese la primera etapa por el camino de la Francia! ¡Olvidan que ese gran pueblo no necesita para vencer á todos los despotas de Europa coaligados, mas que enarbolar su querida bandera de nacionalidad y de libertad, que en un solo día es capaz de levantar catorce ejércitos formidables, y que una simple manifestación popular es bastante para hacer caer á un poder cuando tiene la osadía de rasgar el pacto fundamental!

Indudablemente los reaccionarios de Francia han olvidado la historia ó perdido la razón, cuando confían aun á mediados del siglo XIX en sujetar con el auxilio de los bárbaros del Norte al pueblo mas ilustrado y que mas conciencia tiene en el mundo de sus deberes y de sus derechos.

Al pueblo francés no es por desgracia imposible dominarlo con ofertas engañosas; su generosidad le hace comunmente crédulo en demasía; pero pretender conquistarlo y oprimirlo por la fuerza, y por la fuerza extranjera,

es el colmo del delirio que solo puede caber en las cabezas vacías de Bonaparte y en los legitimistas sus modernos aliados.

La democracia y todos los hombres de bien que desean la paz y la prosperidad á que es acreedora la Francia, repelen con indignación tan descabelladas baladronadas, y parapetándose en el inespugnable terreno de la legalidad, esperan con una calma imponente y digna los ataques de esos furiosos que por conservar el mando que adquirieron por la intriga, serían capaces de entregar traidoramente su patria á los escesos de un bárbaro conquistador.

El día 10 de mayo de 1852 llegará bien pronto, y á pesar de las intrigas bonapartistas, creemos que la Francia emitirá como otras veces pacífica y libremente su voto para la designación de la persona que ha de sustituir á Mr. Luis Bonaparte en las funciones de presidente de la República.

Dos son los candidatos presentados por la reacción para las próximas elecciones, el ex-príncipe Luis Napoleón Bonaparte y el ex-príncipe de Joinville.

El primero cuenta con la actual administración, hechura suya, y con una fracción del partido legitimista que, abjurando impudicamente de sus principios, se ha venido á conformar con obtener una plaza de *Chambellan* en las antecámaras del futuro emperador. El segundo, el ex-príncipe de Joinville, apoyado por Mr. Thiers y su pandilla, tiene la esperanza de atraer hacia sí á los amigos de la Regencia, y á los émulos del actual presidente, que aceptando la República como un hecho ya cumplido, temen sin embargo las consecuencias de una revolución.

Pero ninguno de los dos ex-príncipes tienen en concepto nuestro la menor probabilidad de obtener el triunfo. Bonaparte no puede ser reelegido presidente, á menos de un golpe de Estado; la ley fundamental prohíbe terminantemente su reelección; y nosotros creemos con los hombres pensadores de aquel país que Napoleón es solo capaz de dar un golpe de cabeza (*un coup de tête*), como los de Strasburgo y Polonia. Mr. Joinville ha también esperado demasiado tarde á hacerse republicano, para que los amigos del orden legal crean en su tardía conversión. Uno de los gefes de la reacción presentó no hace mucho tiempo al país el imprudente dilema de *Monarquía ó República*, y después de semejante declaración, sabe muy bien á qué atenerse el país. Mr. Joinville, representante de la monarquía, no obtendrá sin duda mas votos que los que puedan proporcionar los pocos orleanistas que se han adherido al imperio.

En cuanto á la candidatura de Mr. Laroche-

jaquelin, mas que como un pensamiento serio, la consideramos como una protesta contra la defección vergonzosa de Berrier y de Falloux.

Restanos apreciar ahora la situación del partido republicano.

Tres años de sufrimientos y de crueles persecuciones han poderosamente contribuido á identificar las fracciones que antiguamente lo trabajaban. Hombres de principios los afiliados á esta bandera, comprenden que es preciso deponer sus desavenencias personales y someterse todos al fallo del gran comité nacional, que compuesto de los directores de la prensa independiente, de los actuales representantes del pueblo fieles á la democracia, de los comités electorales y de las asociaciones obreras de toda la República, debe formarse muy pronto para ventilar esta importante cuestión de vida ó muerte para la Francia.

La persona que este comité designase como candidato á la presidencia, creemos será votada unánimemente por todos los adictos al régimen republicano.

El tiempo nos dirá si nuestros cálculos eran exactos.

SITUACION DE PORTUGAL.

Continúan trabajando nuestros hermanos lusitanos, á escepcion de los miguelistas, en la rectificación de las listas electorales, con una fe y entusiasmo que nos hacen prever buen resultado de la próxima elección, con tal que el gobierno no interponga á última hora la poderosa influencia con que cuenta, para que salgan victoriosos sus amigos y paniaguados. —No lo tememos, porque en los manifestos de las comisiones de todos los bandos y partidos, á escepcion del cabralista, se lee el honroso lema de: *Guerra á los ladrones y concusionarios*. Así que, siendo general el sentimiento de moralidad, debe esperarse que los diputados constituyentes irán á Lisboa bien dispuestos á hacer la reforma de la Carta constitucional en el sentido mas conforme con la marcha de la época y con el espíritu regenerador del siglo en que vivimos.

La prensa toda, así *A Revolução de Setembro*, *O Patriota* y *A Nazão*, como *A Ley* y *O Estandarte*, ensazan á porfía la conducta imparcial, recta y justa de los progresistas, y en particular, la del presidente de una comisión rectificadora; el señor conde de Rio-Mayor. —También ha sido elogiado el duque de Saldanha por el decreto dado en 20 de agosto último, en virtud del cual, quedan de reemplazo todos los oficiales que demostraron temor, debilidad ó negligencia en los acontecimientos de Beja.

La atención pública de Portugal está fija en el mejoramiento necesario de las abandonadas carreteras. —La compañía denominada *Viação-Portense*, de la cual es director el señor Barros Lima, se ha formado para concluir pronto los primeros caminos generales, y no siguiendo costumbres añejas para especular con usura en obras de comun utilidad; así lo demuestran la lealtad, la franqueza y publicidad de que en todos sus actos hace ostentación esta compañía, compuesta de tan buenos ciudadanos. —El gobierno se está portando en este asunto importantísimo con una imparcialidad que le honra, como igualmente en la restitución á sus destinos de los buenos patriotas, que habían sido separados de ellos por el anterior gabinete cabralista.

Acsado como concusionario el ministro señor Ferraz por la prensa moderada de oposición, la que ha hecho recaer sobre él cargos y sospechas de alguna gravedad, ha tenido la honradez necesaria para hacer su dimisión, que le ha sido admitida, quedando completamente libre para presentarse ante los tribunales, los cuales, á invitación suya, han formado la competente sumaria, y juzgarán de su criminalidad ó inocencia. —Semejante conducta es digna de la mayor aprobación: así es que dicho señor se ve visitado á todas horas por

numerosos amigos y admiradores de todos los bandos políticos, tanto demócratas como absolutistas, lo mismo progresistas que conservadores y moderados.—¡Qué lección reciben en esto los partidarios del inmoral y concusionario conde de Thomar!! Si fueran capaces de aprender ellos, hombres tan desacreditados, bastaría tan franco y noble ejemplo; empero, no: acorémonos que pertenecen al partido tristemente célebre, que no se *enmienda ni se arrepiente*.

Una de las cosas que mas demuestran la animación que en la nación vecina tiene ahora el espíritu público, es la variedad de periódicos que allí continuamente van apareciendo. Todas las fracciones trabajan por tener su órgano particular. *O País* es el último que ha salido en Lisboa, y según correspondencias que a la vista tenemos, además de estar cuidadosamente redactado, es de los que con mas dignidad desempeñan su alta misión en la prensa. Haciéndose intérprete este tercer poder del Estado, de las necesidades del país, pide continuamente el examen de todas las leyes que a pretexto de tributos colocan a la propiedad en un estado incierto y vacilante; reclama la extensión práctica de la instrucción popular; la efectividad, la independencia y responsabilidad del poder judicial; la completa extinción de mayorazgos; la reforma inmediata en la educación del sexo femenino; la creación de instituciones de crédito, agrícolas, comerciales e industriales; la construcción de caminos de hierro; la mejora de las comunicaciones terrestres y fluviales, y escitando a todas horas el celo del gobierno y de la municipalidad, a fin de que se organice un buen sistema de beneficencia pública con asilos para la infancia desvalida, para la educación, para la humanidad doliente y necesitada, para la vejez, para los inválidos civiles, para los reveses de todo género, sin olvidarse de socorrer por cualquier medio a los que carezcan de trabajo. Mucho hay que reformar en Portugal; pero mucho debe esperarse también de las nuevas Cortes constituyentes, si los individuos que las formen se hacen representantes genuinos de una nación tan generosa como cansada de sufrir y que no pide hoy mas que *libertad y seguridad para los asesinos y ladrones*.

Según *O Nacional* y *O Ecco Popular*, diarios de Oporto, que recibimos por el correo de ayer, no es cierto que la fiebre amarilla haya invadido aquella hermosa ciudad. Solo si parece que se sufre una calentura propia de la estación, y con carácter algun tanto pernicioso, la que desgraciadamente parece que ha hecho ya algunos estragos. El celo de las autoridades es una seguridad grande que debe alegrar todo temor; porque después de los informes pedidos a los facultativos, después de las medidas preventivas, tomadas, sin que la autoridad ni la prensa hayan dado parte oficial de ninguna enfermedad contagiosa, no hay el menor fundamento de recelo y desconfianza: todo al contrario, la prensa trabaja por restablecer la tranquilidad pública, con el objeto de que se entregue el pueblo sin recelo alguno a las diversiones y al trabajo ordinario, que no a tanta animación y vida dan a aquella joya de la nación vecina, con la que tan indisolubles lazos nos unen de nuestra afición y simpatía.

Llamamos la atención del ministerio en favor de los infortunados catalanes que gimen en las prisiones de la Carraca por causa política. Desde el año 48 están reclamando estos infelices justicia, y en su defensa alzó su elocuente voz en la última legislatura nuestro particular amigo, el dignísimo diputado Figueras, a quien se le ofreció activar la resolución pendiente acerca de su libertad. En nombre de los afligidos prisioneros; en nombre de sus familias, del señor Figueras y de la humanidad, nos atrevemos a recordar al señor Lersundi, ministro de la Guerra, el ofrecimiento que tenemos entendido hizo al celoso diputado de Barcelona.

Duélenos en el alma el lento curso de las causas que se siguen contra nuestro amigo y célebre poeta don Juan Martínez Villergas; y no alcanzamos a comprender por qué no ha salido del sumario ninguno de los tres procesos. Bien es verdad que la organización de nuestros tribunales, y el vicioso sistema de nuestro procedimiento criminal, dan origen a tan tormentosas dilaciones, que acaban con la paciencia y la fortuna de los procesados; pero tiempo es ya de pensar seriamente en una reforma radical de la administración de justicia, basada sobre la teoría de los jurados. La hora afortunada de esta innovación quizá no se haga esperar mucho; merced al triunfo de las buenas teorías en el campo de la ciencia; mas entretanto quedará a los reos el solo recurso de la justicia y celo de sus patrones.

Así lo han comprendido los defensores del señor Villergas, don Juan B. Alonso y don Francisco Salmeron y Alonso, los cuales no pueden olvidar cuanto importan la celeridad y economía de los juicios, ni dar la suerte de su cliente a merced de nuestros eternos sumarios.

Como verán nuestros lectores por el extracto que en su lugar insertamos de la *Gaceta* de Madrid, por decreto de 5 del actual se manda llevar a cabo el tan deseado arreglo de la deuda del Tesoro público, procedente de los servicios del material y del personal devengados y no satisfechos desde 1.º de mayo de 1828.

Estando a la mira del modo con que se lleve a cabo una medida de tanto interés y que reclama a ya la justicia distributiva, para denunciar cualquiera falta que llegue a nuestra noticia del no cumplimiento de una disposición que no podemos dejar de alabar.

ESTADO DE LAS PROVINCIAS.

Tal es el número de incendios ocurridos en los montes de la provincia de Albacete, que la autoridad ha tenido que dirigirse a los alcaldes de los pueblos encargándoles vijilar con el mayor celo la conducta de los guardas, y procuren evitar la repetición de semejantes atentados. Para acabar con los pocos montes que han quedado después de tantos abusos como se han cometido en estos últimos años, no faltaba sino que fuesen incendiados, bien por descuido, bien por un fin que nosotros no podemos comprender.

Las empresas de ferro-carriles están a la orden del día. No hay provincia alguna que no tenga un proyecto de construcción de una línea mas o menos larga, mas o menos importante. Esto demuestra la gran necesidad que sienten todos los pueblos de estrechar mas y mas sus relaciones y de dar completa salida a sus productos, principal medio de asegurar el trabajo. Abandonadas hasta ahora por todos los gobiernos las obras públicas, de tal modo, que han llegado a hacerse intransitables los pocos caminos que tenemos, los pueblos, despreciándose de la tutela de nuestros gobernantes, han conocido que solo de ellos mismos podra venir el remedio, y así tratan de conseguirlo haciendo esfuerzos inauditos. Hoy podemos anunciar a nuestros lectores varias vias cuya concesión está ya otorgada y cuyas obras empezarán dentro de muy poco tiempo.

La de Sevilla a Andújar, pasando por las poblaciones de Alcalá, Mairena, Cádiz, la Luisiana, Ecija, Córdoba, el Carpio y Villa del Rey, se ha concedido a don Joaquín de Viguera y compañía, del comercio de Barcelona, bajo varias condiciones, de las cuales es una que en el término de diez y ocho meses, contados desde el día 28 de agosto último, ha de presentar los documentos que se exigen en la real orden de 31 de diciembre de 1844 y 10 de octubre de 1845; debiendo en los cuatro primeros meses depositar en el Banco de San Fernando la cantidad de 25,000 duros como garantía de que los estudios necesarios para esta obra han de verificarse en el plazo de los diez y ocho meses.

Otro de los proyectos que está ya muy adelantado es el de Tarragona a Reus, al que dedica *El Sol* de Barcelona un extenso artículo en su número del 2 del corriente, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Al anunciar la concesión de la construcción del camino de hierro de Reus a Tarragona, hecha a favor de don José Parellada, dijimos que teníamos datos muy fundados para asegurar que la empresa que se había puesto al frente de este pensamiento contaba con los elementos necesarios para el mejor éxito. Pues bien; ha trascurrido un mes, y ya los hechos vienen a confirmar nuestros asertos. El depósito en garantía que el gobierno en su justa previsión exige para asegurar la realización de las obras, cuya concesión se le pide, está ya verificado; y el ingeniero que ha de levantar los planos, se apresta para emprender cuanto antes su tarea. Tenemos presente que simultáneamente se están haciendo algunos otros preparativos, y que se hallan en ciernes algunas contrataciones de la mayor importancia; por manera que todos estos antecedentes nos autorizan para creer que esta vía de ferro-carril se llevará a cabo con toda prontitud, con mucha mayor celeridad de lo que podía suponerse.

Tarragona, Reus: estos dos nombres resuman para cuantos conozcan aquellas ciudades y las fértiles comarcas que la rodean, todo lo que pudiera decirse para ponderar las ventajas y utilidades inmensas que encierra el camino de hierro que a la una con la otra ponga en inmediato contacto. Un gran centro de producción industrial y agrícola que hasta aquí se ha esforzado vanamente en traer hasta sus puertas el mar, porque dos leguas le parecían un trayecto excesivo para sus perentorias y continuas necesidades, y porque conocía que solo el contacto con el mar le faltaba para su completo desarrollo y engrandecimiento; esa población grande y rica va a verse unida, pegada a un puerto seguro y muy concurrido, donde todos los días acuden buques que piden sus géneros, sus caldos, sus granos, sus frutos, que le da en abundancia un suelo fértil y privilegiado.

Y Tarragona verá afluir a su puerto todos los productos naturales e industriales de su fértil campo y del renombrado Priorato, al propio tiempo que aumentarán las embarcaciones que acudirán a ese mismo puerto para cargar de mercancías y dejar en cambio otros productos, y artefactos y numerario, todo cuanto pueda contribuir al acrecentamiento de su riqueza.

El tráfico entre esas dos poblaciones, centro cada una de por sí de feracísimas comarcas, rodeadas las dos de muchos y florecientes pueblos, es ya hoy día muy activo, y por lo mismo, el pensamiento de unir las por medio de un ferro-carril lo encontramos acertadísimo. Aun aquellos que no son partidarios de los caminos de hierro, se ven obligados a reconocer la utilidad evidente de establecerlos entre puntos entre los cuales hay comunicaciones bastantes a alimentarlos. Para estas personas ha de ser incontestable la utilidad del carril que nos ocupa.

En Málaga reina actualmente la mayor animación con motivo de las faenas de la *vendaja* ó embarque de frutos, siendo muy pintoresco el cuadro que ofrece el muelle y todas sus cercanías. El interior del puerto, no dicen, está cubierto de centenares de buques de todas las naciones del globo, y sus mástiles presentan un espeso bosque, un intrincado laberinto de arboladuras y cordelajes, que la vista no puede distinguir sin confundirlos en un todo.

ESTADO DEL ESTRANJERO.

La candidatura de Mr. de Joinville ha desconcertado los planes del presidente de la República francesa hasta el punto de hablarse estos días de un golpe de Estado como el único medio de concluir una situación tan embarazosa y llena de angustias, como la en que se encuentra el sobrino del emperador.

El Evenement nos dice que había corrido un ruidito en la Bolsa de un proyecto de golpe de Estado, y que se llegaba a asegurar que el general Perrot había amenazado con dar su dimisión. Este diario añade que publica estos rumores con el solo objeto de disiparlos; pero no puede creer en la locura de tan audaces aventuras. *El Constitucional*, que hace dos meses combatió la ley del 31 de mayo, considerándola como una terrible calamidad, vuelve hoy, después de un largo silencio, a

reiterar sus ataques. Este diario pasa por recibir las inspiraciones del Eliseo, el cual no debe estar muy en armonía con el ministerio Faucher, cuando *El Boletín de París*, periódico ministerial, afirma que el gobierno no está dispuesto a entrar en la vía donde el artículo de *El Constitucional* parece querer conducirlo.

En el Eliseo había habido una reunión del gabinete, a la que asistieron los miembros del cuerpo diplomático.

Según *La Gaceta de Lyon*, algunos de los condenados por participación en el complot de aquella ciudad, han apelado del fallo definitivo dado por el consejo de guerra.

El joven emperador de Austria acaba de dirigir al príncipe Schwartzemberg, presidente del Consejo de ministros, y al barón de Ku-beek, presidente del consejo del imperio, cuatro cartas dichas de gabinete, que son uno de los mas atrevidos golpes de Estado que se pueden intentar.

Según Francisco José, el ministerio es el órgano ejecutivo y supremo de sus voluntades. Exclusivamente responsable al monarca y al trono, es dispensado de responsabilidad acerca de toda otra autoridad política, y obligado por consecuencia a ejecutar los decretos y las órdenes imperiales, así como a prestar juramento de fidelidad absoluta en las manos del emperador.

En esta nueva posición, el ministerio deberá también discurrir y proponer las leyes, las ordenanzas y las medidas administrativas, etc., bien sea que el consejo de ministros reconozca el mismo la necesidad ó la conveniencia, bien que el ministerio haya sido requerido por el emperador a ejecutar puntualmente las resoluciones que sobre el particular hubiese este tomado. He aquí un excelente medio de revisar una Constitución que puede servir de modelo a los celosos partidarios del derecho divino.

La Croce di Savoia del 29 de agosto habla de una combinación ministerial, según la cual Mr. de Azeglio pasaria de ministro plenipotenciario a París, cediendo la presidencia del Consejo a Mr. Cavour, que conservaría la cartera de Hacienda. Mr. de Revel quedaria encargado de los Negocios extranjeros, y Mr. Cibrario de Instrucción pública. Según otra versión, Mr. Revel entraria en Hacienda y Mr. Cavour en Negocios extranjeros.

En Nápoles también ha habido un cambio completo de ministerio, pero aun se ignoran las causas de este acontecimiento y los hombres que formarán definitivamente el nuevo ministerio. Sin duda las reclamaciones de toda la prensa independiente de Europa, ó como diria la *Esperanza*, los alaridos de la *magogía* habrán influido en esta variación ministerial.

Según cartas de Constantinopla recibidas en París, parece que el ministro de Negocios extranjeros acaba de dirigir al inter-nuncio del Austria, una nota en la cual la Puerta Otomana declara que ha resuelto no poner en libertad a los refugiados internados en Kutahia antes del 1.º de enero de 1852.

Dominado por el temor de los acontecimientos que pueden sobrevenir próximamente en Europa, el Czar Nicolás ha obligado al sultán a continuar durante un año mas en ser el carcelero de Kossuth y de sus compañeros de infortunio.

Por otro conducto se dice que el gobernador de Kutahia, Soliman Bey, ha recibido la orden oficial de comunicar a los refugiados que el 1.º de setiembre pondrá el gobierno de los Estados Unidos a su disposición el vapor *Mississippi*, el cual los esperaria en Gemlek.

La Puerta Otomana cree que dejándose arrebatar a Kossuth por un vapor americano, podra satisfacer a la vez a las legítimas aspiraciones de libertad y de humanidad, y sustraerse a las exigencias despóticas de la política austro-rusa.

VARIEDADES.

MODAS.

—La Patria está oprinida.
—¿Qué ha de estar, hombre?
—Repito que sí; y el que no lo vea, no tendrá ojos en la cara. Repare Vd. bien; observe esa figura... es un edificio de huesos. ¡Ya se ve! ha llevado la pobre tantas sangrias! la han estrojado tanto!
—Se conoce que es Vd. cesante, ó por lo menos contribuyente, y que mira por un prisma lúgubre la situación de esta dama.
—Cesante soy, por pecados que no he cometido, así como otros son empleados por los que cometen á cada paso; en cuanto á lo de contribuyente, aun lo sería si me hubiesen dado tiempo para hacer mis cuentas.
—Pues yo, á Dios gracias, chupo y no contribuyo; lo cual me hace examinar las cosas con la imparcialidad que es de suponer. Desengáñese usted; á la Patria le han hecho un saco anchísimo, óllámese ropón en lugar de un vestido; así es que su cuerpo carece de gracia y esbeltez; parece un costal de patatas; por otra parte, ese corsé tan flojo... es preciso hacerla entrar en la moda.



—Pero, hombre, ó diablo; mire Vd. que vamos á cometer un asesinato, un patricidio...
—Qué patricidio ni qué niño muerto!...
—Yo estoy temblando; vea Vd. cuál abre los ojos... ya enseña la lengua...
—Eso es de placer.
—Milagro será no eche los bofes.
—Repito que no hay cuidado; yo soy muy práctico en estas cosas, y puedo asegurar que cuanto mas se la aprieta mas resiste.
—Pero tanto va el cántaro á la fuente, que al fin se quiebra.
—Un refrán no siempre es una razón, ni un cántaro tiene maldito que ver con la Patria. ¡Diablo! Vd. añoja! Vd. se cansa!
—Soy cesante y estoy en ayunas...
—Pues, amigo, haber almorzado; para esta operación se requiere manducar de firme. Ponga Vd., como yo, su pié sobre la víctima en prensa; con un buen punto de apoyo no hay que temer resbalones, ni caídas.

—Suponiendo que lo que Vd. dice sea cierto, ¿cómo se remediaría el mal?
—Perfectamente. ¿Compró Vd. el cordel que le tengo encargado?
—A qui lo traigo.
—Venga, pues.
—Eh! Alto ahí! ¿Qué trata Vd. de hacer?
—No hay que inquietarse.
—Es que temo una estrangulación patriótica.
—Nada de eso. Trátase de liar el cáñamo á la cintura y tirar por los extremos nosotros dos, hasta que aquella adquiera la elegancia que se usa entre gentes de buen tono, ajustando bien á sus formas el corsé que ahora trae como Dios quiere.
—Eh! Buena; mas presumo que vamos á hacer de tan respetable matrona una víctima, convirtiéndola en caña de pescar ó en para-granizos.
—No sea Vd. tonto, y haga lo que yo le diga.
—Comencemos cuando Vd. guste.
—Caja Vd. ese cabo... así... allons... ánimo.
—¿Va bien?
—Tire Vd. sin miedo... mas... mas todavía...

La Patria.—Señores; me parece que para bromar ya basta.
—Broma? Y no mal! tire Vd., compadre, tire; pues todavía conoce y habla.
La Patria.—Caballeros; (si lo sois) que me enfado y doy un escándalo.
—Ya estoy curado de espantos, y no me asustan amenazas.
—A mí sí; y en verdad, que no sé qué hemos de sacar en limpio de esta función. Yo era cesante, continuo siéndolo, y lo seré aun despues de haber causado la desgracia de esta señora. Renuncio, pues, á servir de instrumento á los planes de las sanguinuelas; y á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga.
La Patria.—Gracias, gracias, amigo cesante.
—Oh! me abandona á lo mejor! Ya lo esperaba. ¡Imbécil! Como yo pueda, he de hacer que no cobre en lo que resta de año ni un ochavo, y en el de 52, ni siquiera la paga de Navidad!

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de anteayer contiene un decreto por el cual se manda proceder á la liquidación de la parte de la deuda del Tesoro procedente de sueldos, material y asignaciones personales devengados desde 1.º de mayo de 1828, hasta fin de diciembre de 1849. La deuda del personal, exclusivamente comprenderá para dicha liquidación desde 1.º de mayo de 1828 hasta fin de diciembre de 1851; exceptuándose las mensualidades que algunos interesados no hubiesen aun cobrado en aquella fecha.
El diario oficial de ayer contiene un parte telegráfico, por el cual se sabe que Lopez había desembarcado el día 11 del pasado cerca de Bahía Honda, y que el 15 fué batido por las tropas del general Enna. El mismo parte dice haber sido fusilados en la Habana 50 prisioneros.

CRONICA GENERAL.

MADRID.

Tres preguntas y tres respuestas.

P.—¿Qué cosa es libertad?
R.—Un árbol magnífico, á cuya sombra duermen perfectamente la siesta los hijos predilectos de la Patria.
P.—Decidme alguna de sus principales cualidades.
R.—Mucha ojearasca.
P.—¿Qué fruto produce?
R.—Es una especie de coco que nunca han visto los hombres... ni las mujeres tampoco.
Recogida de un periódico. El Eco del Profesorado ha sido recogido de orden de la autoridad, lo cual es tanto mas notable, cuanto que dicho periódico se ocupa solo de la instrucción primaria. ¿Si será por que combate el monopolio de ciertas gentes? Procuraremos averiguar el motivo de esta medida. Entretanto justo es que alcemos nuestra voz en favor de la prensa didáctica, sobre la cual se deja sentir ya la mano férrea de la censura.
Correspondencia amorosa. Un músico de ciento y regimiento, actualmente de guarnición

en Barcelona, escribió no hace muchos días á su adorado tormento el siguiente billete:

A la Afredo, Rita,
Bien por quien suspiro,
cuando le das cita
de fusil á tiro?...

Hé aquí ahora la contestación de la novia:

A tu verso primero
Te verso primero
Llévame al revés,
Que solo así es
Como verte quiero.

Mal estreno. La comedia ejecutada en el teatro del Instituto para inauguración de la temporada cónica, no ha tenido el éxito que de ella se prometían los que sabían el nombre del autor. Un argumento muy trivial; escenas amontonadas sin orden ni concierto, una acción fría, sin interés de ninguna clase, y un desenlace previsto desde el principio de la comedia, hé aquí la obra del señor García Gutiérrez. No así la pieza en un acto arreglada á nuestro teatro por el señor Corona Bustamante intitulada: La Doble Caza, que agradó mucho á los espectadores por los elistes de buen gusto de que está salpicada, y por la exactitud con que se refleja en ella la época de Felipe IV, en cuyo tiempo pasa la acción.

Cosas de los moderados. Ocupándose La Epoca de la situación de nuestra hacienda, dice que no la contrasta lo presente. Esto es muy lógico: lo que debe contrastarla á ella y sus retrógrados patronos, es el porvenir.

¿Podrá creerse? Según La Epoca ayer debió entrar por fin en esta corte el general Armero. Sea enhorabuena.

Cuando el español canta... Ayer recorrian cantando las calles de Madrid los mozos á quienes desgraciadamente cupo la suerte de soldados en el sorteo que se celebró antes de ayer para la quinta perteneciente al año corriente de 1851. Cantan los infelices acaso aturdidos mientras quedan en el mayor desconsuelo sus afligidas familias. ¿Qué contraste!

La Juventud Española. Ayer y anteayer celebró esta reunion su baile de costumbre; ambos estuvieron animadísimo, y reinó en ellos la mayor compostura. La junta directiva, que no perdona medio para complacer á la escogida concurrencia que la favorece, introdujo una mejora que agradó mucho. Consistía esta en la colocación de bonitos traspantes de colores, que contrastaban perfectamente con la excelente música de ingenios, y con la animación con que el pueblo se entregaba á la diversion mas sencilla y decorosa.

La Española Floreciente. Esta nueva sociedad de baile inauguró anteayer sus reuniones. La concurrencia fué numerosa y escogida, y las señoras salieron altamente satisfechas del decoro y animación que reinaron en la fiesta.

Al anoche presentaban los salones campestres un aspecto delicioso. Multitud de faroles traspantes de todos colores pendían de los arcos de ramaje que rodeaban el salón destinado al baile, y todo respiraba allí animación, alegría y fraternidad.

Celebramos infinito que la clase media se entregue á esta clase de distracción, y se divierta los dias festivos en tan inocentes como agradables reuniones.

Progresos de la industria española. Hemos tenido el gusto de examinar detenidamente los objetos de metal que por una nueva combinación química y descomposición hasta el día, ahora y platea el artista español don Pergrin Estrada, llegando á tal extremo la perfección del dorado, que llega á dardarse de su imitación. Sabiendo que se le hacen proposiciones ventajosas por una casa de París para que venda el secreto, á lo que no se presta en obsequio al país que le viera nacer, no podemos por menos de felicitarlo al ver, que aunque sin estímulo ni la debida protección, progresa bastante la industria, que á otra altura debiera estar ya hace tiempo en esta desgraciada nación.

El Católico. Ignoramos la causa que pueda haber para que no hayamos tenido el honor de recibir aun ninguna visita en nuestra naciente redacción de este diario vespertino-religioso.

Que viene el coco. Según L'International de Bayona, el 2 del actual saldrá de París el general Narvaez con dirección á España. ¿Jesús, y qué miedo!

Beneficencia pública. Del estado que publica el Diario de Avisos, resulta que en el pasado mes de agosto existían en el Hospicio 1,467 recogidos, 1,115 en el hospital general, 27 en el de San Juan de Dios, 91 en el de Incurables; 292 en el colegio de la Paz, 3,892 en la Inclusa, y 571 en la casa de Desamparados.

Caja de ahorros. Antes de ayer ingresaron en este establecimiento 65,947 rs. depositados por 1,066 individuos, de los cuales 57 fueron nuevos imponentes. En el mismo día se devolvieron, á solicitud de 28 interesados, 56,060 rs. y 22 maravedises.

Monte de Piedad. El mes de agosto próximo pasado ha prestado este benéfico establecimiento 1,070,550 rs. á 5,470 personas; entre estas han sido socorridas 1,729 por cantidades de 10 á 100 rs. vn. En el mismo se han desempeñado 2,866 partidas, y se ha reintegrado su tesorería de 955,721 rs. El día 15 del corriente mes pasarán á la sala de ajonadas, para su venta, las alhajas existentes en el mes de agosto de 1850. Todos los dias pueden verificarse los empeños de 9 á 11; de 11 á 1 los desempeños, y de la 1 á las 2 pueden hacerse las renovaciones de objetos empeñados en esta casa.

PROVINCIAS.

Relevo de guarnición. El día 3 del corriente había llegado á Málaga procedente de Valencia, el vapor Caledonia conduciendo el batá-

llon de cazadores de Barbastro, uno de los cuerpos que van á relevar la guarnición de Málaga. El primer batallón del regimiento de Navarra se embarcó al siguiente día en el mismo vapor Caledonia, que iba de regreso á Valencia.

Gastos menudos. Un diario de Sevilla trae los siguientes apuntes para dar una idea de lo que se había gastado en luminarias y otros festejos con motivo del alumbramiento de la infanta.

El mismo diario dice que al insertar las siguientes cantidades, lo hace con el objeto de que el pueblo sepa lo que gasta. Tiene razon nuestro colega.

Hé aquí las cantidades:
En luminarias... 15,000 rs.
En transparentes... 9,000
En cucanás... 600
En pan... 6,000
En gastos sueltos... 8,000

Es decir, que el total de lo invertido ha sido la cantidad de treinta y ocho mil seiscientos reales. No es mucho, decimos nosotros. ¿Qué contrastes! 15 rs. en luminarias; 6,000 solo en pan!...

Concesión. De igual punto nos escriben con fecha del 4:

Se ha expedido una real orden, con fecha 11 del pasado, concediéndose por ella á Mr. Ross la autorización para establecer caminos de sirga en las márgenes del Guadalquivir, desde Córdoba á Sevilla. De este modo el referido Ross podrá hacer los necesarios ensayos de navegación por el sistema que ha practicado, no sin que sean indemnizados los dueños de aquellos terrenos de los perjuicios que pudieran ocasionarseles. Deseamos ver si Mr. Ross consigue al fin el objeto de sus deseos.

Ya era hora. Ya parece que han comenzado los trabajos de recomposición del magnífico puerto de Medellín, según nos escriben de Badajoz. Era ya de una imperiosa necesidad, pues cinco de sus machones principales tenían socavadas sus pilas, y el pavimento está intrasitable.

Bien hecho. Ha sido objeto de gran burla algunas medidas tomadas por ciertas autoridades de Córdoba para el exterminio de dos fantasmas que paseaban de noche las calles de aquella ciudad, y que no serian otra cosa que amantes felices y misteriosos. ¿Qué cosas se hacen en estos tiempos!

Sequia. Nos dicen de Málaga que es tan grande la que allí se experimenta, que se han secado varios pozos en aquella ciudad.

ESTRANGERO.

Espedición obrera á Londres. El 1.º de presente mes cruzaron por París los trabajadores italianos que van á Londres; entraron por el empujador de Lyon, y se dirigieron por los bulevares al camino de hierro del Norte. Eran una ochenta, divididos en cuatro brigadas, cada una con su jefe de fila. La mayor parte son obreros del Piamonte; ocho solo pertenecen á la emigración lombarda. Se han alquilado sus habitaciones en Londres en la magnífica casa-modelo, construída recientemente para uso de los trabajadores, según dibujos hechos por el principe Alberto. Les facilitará la entrada á la exposición dos horas antes y dos despues de la apertura pública. Cada uno de estos obreros podrá tomar toda clase de notas que interesen á la industria á que pertenecen para despues presentar un informe razonado sobre su regreso á Turin. El gasto que cada uno de estos obreros hace diariamente se ha valuado á cuatro schelines (19 rs.) ¿Será posible que todos los gobiernos, menos el español, envíen obreros á estudiar la exposición de la industria universal?

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Santa María de la Cabeza.

SECCION INDUSTRIAL.

FONDOS ESTRANJEROS.

105,000 francos de descuentos sobre el 5 por 100 que se presentaron á primera hora en la Bolsa de París, infundió algun pavor entre los vendedores. La venta fué buscada despues; pero las inquietudes que inspira la situación política lejan de amonorrarse, no hacen sino tomar nuevas proporciones.

En la Bolsa del día 2 bajaron considerablemente los fondos, atribuyéndose por muchos esta tendencia á la baja que se manifiesta hace dias á las vices de la candidatura para la presidencia de la Republica del principe de Joinville.

ESPECTACULOS.

Circo de Paul.

Hoy no hay funcion.
Mañana miércoles habrá funcion.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

MADRID.

Imp. de La Tribuna del Pueblo,
á cargo de Nuñez Amon, calle de Capellana
núm. 10, cuarto bajo.